



# Communicatio

## XXVI Congreso. Bilbao 2011

**Asociación de Archiveros de la Iglesia en España para la Defensa y Conservación de su Patrimonio Documental**

C.I.F.: G 74 214 636

Archivo Histórico Diocesano

Palacio Arzobispal. Corrada del Obispo  
33003 Oviedo

Teléf.: 985 20 97 20 - 620 34 15 07

Fax: 985 21 64 48

c. electr.: [archivo@iglesiadeasturias.org](mailto:archivo@iglesiadeasturias.org)  
[graficasbaraza@gmail.com](mailto:graficasbaraza@gmail.com)

**Número 32 (Extraordinario)**  
**Junio 2009 - Diciembre 2010**

1 – XXVI CONGRESO. BILBAO 2011

2 – NECROLÓGICA:  
– JONÁS CASTRO TOLEDO  
– FRANCISCO HERREROS ESTÉBANEZ

3 – INAUGURACIÓN DEL ARCHIVO  
HISTÓRICO DIOCESANO DE OVIEDO

8 – ARCHIVO CAPITULAR DE OVIEDO:  
– ARCHIVO CAPITULAR DE BURGOS  
– UN CÓDICE SINGULAR EN EL MUNDO  
DE LA BIBLIA: EL P<sup>15</sup> DE LA  
BIBLIOTECA VATICANA

9 – EPHEMERIDES ARCHIVISTICAE

10 – LIBROS

16 – UNA BIBLIA CON HISTORIA



Gráficas Baraza, S.L. / Avda. Pumarín, 10  
Teléf. 985 285 737 · Oviedo D. Legal: AS-601-98

### ADELANTO DE PROGRAMA DEL XXVI CONGRESO

La Junta Directiva de la Asociación acaba de celebrar reunión en Madrid, para perfilar el programa del próximo Congreso de la Asociación, que celebraremos, Dios mediante, entre los días 12 al 16 de Septiembre de 2011 en Bilbao.

El tema que ya había sido aceptado con anterioridad será el de “Biblia y Archivos de la Iglesia”. A continuación damos un adelanto de las Ponencias, con la participación de los Ponentes que ya han aceptado participar en el Congreso.

### PONENCIAS

1. “Colecciones de papiros y Archivos de la Iglesia”, por Doña María Victoria Spottorno, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid
2. “Fragmentos de códices y Archivos de la Iglesia”, por D. Jesús Alturo Perucho de la Universidad Autónoma de Barcelona.
3. “Tipología de los Códices Bíblicos, existentes en Archivos y Bibliotecas de la Iglesia y en Archivos de titularidad estatal o privada”, por D. Alfonso Sánchez Mairena.
4. “La Biblia en los Archivos cuneiformes del Medio Oriente. La colección del Instituto Bíblico y Oriental”, por D. Jesús García Recio, Profesor del Instituto.
5. “Biblias en Lenguas Vernáculas: las versiones bíblicas en esuskera”, por P. Juan José Aguirre.
6. “Biblias hispánicas: un proyecto de digitalización de las versiones de la Biblia”, por D. Andrés Enrique Arias, Universidad de las Islas Baleares
7. “Biblia y Arte: Una lectura arqueológica de las Biblias Medievales (siglos X-XIII)”, por Doña Ana Suárez González, Universidad de Santiago de Compostela.
8. “La Biblia como fuente hagiográfica”, por D. Vitalino Valcárcel, de la Universidad del País Vasco.
9. “La Biblia Oficial de la Conferencia Episcopal”, por D. Juan Antonio Martínez Camino, Secretario de la Conferencia Episcopal.

### POSIBLES TEMAS PARA COMUNICACIONES

Además de los temas que sugieren las Ponencias, como tenemos por costumbre ofrecemos otros posibles temas que pueden ser objeto de Comunicaciones por parte de los Congresistas.

En mi carta incluida en el envío del volumen XXXV de *Memoria Ecclesiae*, solicitando una Comunicación, por breve que sea en que se conjunten las referencias bibliográficas y que propongo como un compromiso para todos los miembros de la Asociación, quiero sugerir que en esa comunicación se haga relación pormenorizada de ítems existentes en cada Archivo en relación a los siguientes aspectos:

a).- Códices bíblicos; b).- Fragmentos de códices bíblicos; c).- Incunables Bíblicos; d).- Ediciones antiguas de la Biblia con grabados; e).- Comentarios Bíblicos con grabados; f.- Biblias ilustradas por Gustavo de Doré y otros grabadores famosos; g).- Ediciones de Lujo o muy singulares de la Biblia; h).- Traducciones bíblicas.

Sugerimos también otros temas:

1. Cantorales y otros códices litúrgicos como apoyatura para ediciones críticas del texto bíblico.
2. Imprenta y Ediciones de la Biblia.
3. La Biblia Patristica
4. Orientación de los comentarios bíblicos clásicos.
5. La Biblia como soporte de los documentos oficiales de la Iglesia (Bulas, encíclicas, Cartas de Hermandad, etc).
6. Commentaria in Apocalypsin de Beato de Liébana.
7. Los Archivos de la Iglesia: aportación a la conformación del canon bíblico
8. La Biblia en la conformación de la iconografía cristiana.
9. Biblia y Literatura: fuentes literarias del teatro occidental.
10. Biblia y Catequesis.

## Jonás Castro Toledo

Han pasado ya varios meses de la muerte de Jonás el 20 de marzo de 2010, y no he podido escribir antes estas líneas: coincidió con mis problemas de salud, médicos, quirófanos, hospital. Y lamento esta tardanza. Ahora puedo escribir una breve reseña para “Comunicatio”. Y no sé si la amistad me permitirá ser algo objetivo. Porque “cuando un amigo se va...” que decía la canción, nos deja un hueco en el alma que ni el recuerdo llena ni la amistad olvida. Han sido muchos años —desde los tiempos en que fuimos compañeros de clase en la Universidad Pontificia de Salamanca y nuestra convivencia en el Archivo General Diocesano— muchos años que nos pesan en el alma rebosante de nostalgia pero también de esperanza. Pero merece la pena dejar escritos algunos recuerdos, y eso es lo que pretendo.

Todos conocemos su biografía: nacido en Gatón de Campos (Valladolid) el 3 de octubre de 1933, bautizado en la parroquia del mismo pueblo; seminarista en Palencia y alumno finalmente de la Universidad Pontificia de Salamanca. Recibe la ordenación sacerdotal en Salamanca el 20 de abril de 1957. Su ministerio sacerdotal, una vez que pasa a la diócesis de Valladolid, lo inicia en Villavieja del Cerro, como ecónomo y luego párroco los años 1958-1960. Aquí comienza y se ahonda su vocación al estudio de la historia y al conocimiento de los documentos del pasado. Realiza una gran tarea de estudio de los documentos del mismo pueblo, de Tordesillas y su entorno en los cuales fue verdadero especialista.

Esto le llevará a su traslado a Santovenia de Pisuerga el año 1961, para estar más cerca de la Universidad de Valladolid y hacer los estudios académicos de Historia, para pasar inmediatamente a ser profesor ayudante de Paleografía y Diplomática en la misma Universidad durante diecinueve años. Fue un tiempo de fecundo trabajo para lo que sería la tarea fundamental de su vida: el Archivo General Diocesano. El año 1982 es nombrado canónigo Archivero de la Catedral y Director del Archivo General Diocesano.

Comienza recogiendo libros y documentos anteriores a 1900 de todas las parroquias de la diócesis: tarea ingente que sólo su tenacidad y sus conocimientos hicieron posible reunirlos, clasificarlos, ordenarlos y hacer su Censo-Guía, instrumento necesario para poner al servicio de los investigadores la abundante documentación recogida. El local del Archivo no reunía las mínimas condiciones para realizar esa tarea, pero la constancia, la

paciencia de Jonás y su amor a los documentos hicieron posible que el Archivo recibiera ya entonces numerosas visitas de los investigadores.

Una segunda etapa se inicia en los nuevos locales de la Catedral donde se reúnen los tres Archivos: Catedralicio, Diocesano y Parroquial. Era un nuevo, y esperamos sea definitivo durante mucho tiempo, traslado de toda la documentación. Así le fue posible realizar el Censo-Guía del Archivo Catedralicio y el Catálogo de la biblioteca de la Catedral. Hoy podemos decir que el actual Archivo es obra plena de Jonás —sin olvidar a los anteriores Archiveros— que merecen toda nuestra admiración y gratitud. Trabajador incansable, metódico en sus investigaciones, abierto a todos los demás, daba quizás la impresión de que el mundo exterior apenas le interesaba, a pesar de su cercanía a las personas y su amor a los animales.

A su tarea estrictamente archivística, de la que nacen diversos trabajos científicos de gran calidad, hay que añadir su colaboración con la Asociación de Archiveros de la Iglesia con varias comunicaciones en sus Congresos, sus colaboraciones con la Fundación “Las Edades del Hombre” en diversas exposiciones de arte, sus artículos en revistas, su colaboración en la prensa, sus prólogos a diversos libros, sus pregones festivos en varios pueblos de la diócesis, sus conferencias sobre temas históricos, sus programas de fiestas, etc. Sus abundantes publicaciones —creo que era demasiado obsesivo con la perfección y la exactitud de los datos que manejaba—, además de las cuales, conservamos casi todos sus trabajos en el ordenador que en algún momento habrá que publicar, constituyen un *corpus* de escritos dignos del mayor aprecio.

Y por encima de todo, el hombre: quizás un poco retraído, pero al mismo tiempo amigo de sus amigos con lealtad y constancia. Incluso sus enfermedades no le impidieron seguir en sus trabajos, algunos inconclusos. Al final la muerte nos le arrebató repentinamente, pero su obra permanece más allá de lo que pueda durar nuestro recuerdo y nuestra gratitud.

Y su condición sacerdotal daba sentido evangelizador a su tarea: dar a conocer la vida de esta iglesia de Valladolid —también algo de la de Palencia— y buscar el testimonio de la Iglesia a través de los tiempos, para que nos sirva a todos para conocer el pasado y evitar los errores habidos y aprender de los aciertos que otros tuvieron antes de

ahora. Era la cultura al servicio del anuncio del evangelio.

Gracia, hermano, amigo Jonás. Hasta pronto.

**Epímaco Cuadrado Rodríguez**

## Francisco Herreros Estébanez

Nació en Marcilla de Campos el 10 de Junio de 1937. Realizó los estudios eclesiásticos en los Seminarios Menor y Mayor de Palencia. Ordenado presbítero el 28 de Junio de 1961, en Palencia. Inició su andadura pastoral en Venta de Baños, como coadjutor de la Parroquia y capellán de los Hermanos Maristas. Un año después pasó a Polentinos y en 1963 es nombrado párroco de Villaprovedo donde permanecería 11 años. En 1974 es nombrado párroco de Frechilla y encargado de Guaza y Mazuecos. En 1990 comienza una tarea de la que ya tiene experiencia, la de Archivero Diocesano, cargo que ocupó hasta su fallecimiento, el 4 de Agosto de 2008.

En las parroquias que regentó se dedicó con intensidad al trabajo pastoral del que él decía: “Lo importante es la labor con los feligreses”, siendo muy fiel en las tareas de apostolado, trabajando por mejorar ciertas carencias y unir a todos los vecinos”. Muy constante en la catequesis con niños y adolescentes y en la formación de adultos y celebración de los Sacramentos.

Siempre buscó un hueco para bucear por los documentos del Archivo parroquial de sus parroquias, publicando libros de Historia de varios pueblos.

Sacerdote fiel y entregado a sus obligaciones, tanto en las parroquias como en el Archivo Diocesano, al que dedicó 18 años de su vida y miles de horas organizando y clasificando pergaminos, libros de cuentas, partidas de Sacramentos, legajos y otros. Trabajador incansable. El Señor no le ha dejado sin recompensa.

Como miembro de la Asociación de Archiveros de la Iglesia, fue asiduo seguidor de sus Congresos, publicando en *Memoria Ecclesiae* abundantes Comunicaciones presentadas en los Congresos de la Asociación. Descanse en paz, Don Francisco.

# Inauguración del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo

El día 10 de diciembre de 2010, en los locales destinados a las nuevas instalaciones y equipamientos del Archivo Histórico Diocesano, en la planta baja del Palacio Arzobispal, tuvo lugar la inauguración y bendición del que pasa a ser uno entre los más notables Archivos de las Diócesis de España y el segundo en contenidos de importancia histórica en nuestra Diócesis, después del Archivo Catedralicio.

Previamente habían tenido lugar en el templo catedralicio la toma de posesión del nuevo Dean Capitular, Ilmo. Sr. Don Benito Gallego Casado, a la que siguió la Procesión de las Santas Reliquias de la Mártir Emeritense, Santa Eulalia, Patrona de la Archidiócesis Ovetense, del Principado de Asturias y de la Ciudad de Oviedo, así como la Santa Misa en honor de la Santa Patrona, rituales y ceremonias presididos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Don Fray Jesús Sanz Montes y del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar D. Raúl Berzosa Martínez.

Concluidas las ceremonias catedralicias, los participantes acudieron a las nuevas instalaciones del Archivo Histórico Diocesano, donde el Sr. Arzobispo procedió a la inauguración y bendición de las mismas.

## I. INTERVENCIÓN DEL ARQUITECTO: D. JORGE HEVIA BLANCO

Hizo uso de la palabra el Arquitecto D. Jorge Hevia Blanco, que glosó los aspectos que se expresan a continuación en relación al “acondicionamiento de locales para el nuevo Archivo Histórico Diocesano”:

### a).- Antecedentes:

El Palacio Arzobispal fue construido en el siglo XVI por el Obispo D. Diego Aponte de Quiñones (1585-1598), desarrollándose en torno a un patio central o claustro y una galería superior. Fue objeto de una intervención significativa en el año 1734, que aportó un paso elevado sobre el Tránsito de Santa Bárbara para comunicar el Palacio con la Catedral.

Una reforma posterior se produce en el año 1879-80, a cargo del arquitecto Lucas María Palacios, con supervisión de Roberto Frassinelli, afectando a la capilla situada sobre el referido arco. Los sucesos de la Revolución de Octubre de 1934 lo dejaron completamente calcinado por el fuego y en completa ruina, siendo reconstruido después de la Guerra Civil por el Arquitecto D. Enrique Rodríguez Bustelo, dando como resultado la actual edificación.

El Palacio se encuentra inmediato a la Catedral en la parte que se considera el núcleo fundacional de la ciudad de Oviedo, explorada arqueológicamente por D. José Fernández Buelta, que permitió documentar estructuras que testimonian en la zona edificios de entidad. Su cronología absoluta no pudo ser precisada, si bien las características de las estructuras ofrecen claros paralelos con las tradiciones constructivas de los edificios prerrománicos asturianos, por lo que su cronología se situaría en torno a los siglos IX al X, sin que se pueda descartar una cronología más antigua para parte de las estructuras.

### b).- El proyecto para acondicionar varios locales para Archivo:

Hasta el presente, el Archivo Histórico Diocesano ocupaba estancias de la antigua Capilla del Rosario de la planta alta del Palacio Arzobispal, que no reunían condiciones de accesibilidad, seguridad e iluminación. Por ello se recurrió a la sustitución por otras nuevas instalaciones en la planta baja del Palacio, que se hallaba sin uso, con muy precario acondicionamiento y ocupación. Ocupan las alas sur y parte de la este con acceso e iluminación desde el patio y claustro central y desde la fachada oeste con frente a exterior privado destinado a jardín y a aparcamiento. Para obtener una altura de locales practicables y asimilable al uso principal de almacenamiento se precisa rebajar la actual cota de pavimentos interiores, que quedarán en todo caso por debajo de sus respectivos espacios exteriores. Con oca-

sión de esta actuación parece oportuno, además, modificar la accesibilidad de las plantas superiores del edificio, mediante la disposición de un ascensor, apto para minusválidos, con trazado y construcción de una nueva escalera, según normas vigentes de seguridad de utilización y capacidad de evacuación. Se ha incluido la disposición de un ascensor con capacidad para seis personas y un aseo, en planta baja apto, asimismo, para minusválidos.

### c).- Dificultades de la obra:

Las previsiones del proyecto se encontraron desde el principio con numerosas dificultades que fue preciso allanar.

La reconstrucción del Palacio Arzobispal llevada a cabo tras la contienda civil, por Enrique Rodríguez Bustelo, se materializó con la penuria constructiva del momento. Debido a ello fue posible constatar cimentaciones insuficientes, pilares fracturados, vigas flechadas y fisuradas y toda una serie de patologías estructurales que obligaron a un estricto apeo del edificio. Y, con el inmueble apeado se fueron recalzando cimientos, reforzando pilares y vigas y racionalizando intervenciones anteriores poco afortunadas que afectaban a la estructura.

Este conjunto de obras se fue ejecutando con infiltraciones de agua, que se iba encharcando en el interior y que fue preciso achicar, conducir y evacuar al exterior, por gravedad. Por este motivo se ha dispuesto un anillo de drenaje interior que vierte al gran pozo cuadrangular de grandes bloques y tallado en la roca viva que se corresponde con la más antigua ocupación del Palacio (anterior a los siglos VIII-IX).

En cuanto a las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por el arqueólogo Sergio Ríos, se fueron exhumando restos de fábricas, muros y umbrales altomedievales, que se han preservado y por tal motivo se readaptó el proyecto a fin de conservar estos testimonios de nuestro pasado.

#### d).- Equipo técnico:

El proyecto y la dirección de obra estuvo a cargo de los arquitectos Cosme Cuenca y Jorge Hevia, quienes redactaron el proyecto de ejecución en mayo de 2009 y las obras que comenzaron el mes siguiente duraron año y medio.

Fue aparejador de la obra Félix Escaño y Arqueólogo Jorge Ríos, siendo el constructor Alberto Alonso Noval de ALNOCO CONSTRUCCIONES.

#### e).-El nuevo equipamiento:

El nuevo Archivo Histórico Diocesano desarrolla el programa siguiente: Área de ingreso, con rampa adaptada para minusválidos. Zona de reprografía, de exposición y guardarropa. Cámara de seguridad. Despachos de Dirección y Documentación. Área de consulta para investigadores, con 32 puestos y mesa de control con circuito cerrado de TV, y para atención al público. Dos depósitos de fondos: Fondo A "Paroeciae" (61 armarios de compactos motorizados con 24 metros lineales por armario y un total de 1.464 m. lineales, capaces para 13.176 cajas de archivador). Fondo B: "Dioecesana": (61 armarios de compactos motorizados con 18 m. lineales por armario y un total de 1.098 m. lineales capaces para 9.882 cajas). Capacidad total 23.078 cajas.

Biblioteca auxiliar con unos 100 metros lineales de estantes. Zona de intercomunicación con el archivo administrativo de Curia. Sala de recepción de nuevos materiales y preclasificación. Zona de desinfección, desinsectación y tratamiento. Zona arqueológica. Zona de ocio y descanso (claustro). Sala de reuniones o Seminarios. Sala de actos. Zona de intercomunicación con Archivo de la Catedral. Servicios higiénicos.

Las superficies útiles para el nuevo Archivo Histórico Diocesano alcanzan los 460 m<sup>2</sup>.

Tal es la obra del nuevo Archivo Histórico Diocesano, que hoy se inaugura y que desde hoy queda utilizable para la

investigación y consulta de los investigadores. Muchas gracias.

#### II. INTERVENCIÓN DE D. AGUSTÍN HEVIA BALLINA, DIRECTOR DEL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO

Excmo. y Rvdm. Sr. Arzobispo, Don Fray Jesús; Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo Auxiliar, Don Raúl.; Ilmo. Sr. Vicario General, D. Juan Antonio Menéndez Fernández; Sr Representante de la Consejera de Cultura del Principado de Asturias; Excmo. Sr. Alcalde de Oviedo.

Muy queridos colaboradores voluntarios de nuestro Archivo Histórico Diocesano.

Carísimos amigos y Archiveros, que tenéis a vuestro cargo los principales Archivos de Asturias; queridos amigos todos, copartícipes de tareas tan variadas y diversas en esta Casa del Arzobispado.

Señoras y Señores:

Discúlpenme si, al comienzo de este parlamento introductorio a la solemnidad de la inauguración de nuestro queridísimo Archivo Histórico Diocesano, asumo el mayor aire de prosopopeya, énfasis y elevación, para dejar constancia desde el encabezamiento de mis palabras de la relevancia y singular importancia del acto que aquí nos reúne, confiriéndole caracteres de trascendental para la documentación y vivencias pastorales de nuestra Archidiócesis Ovetense.

A lo largo de mis palabras, estoy seguro que no podré poner coto a los sentimientos de la emoción, que me embarga el corazón y me obnubila la mente, pero, con todo, intentaré que la efusión de las palabras no me traicione restándoles claridad y clarividencia en cuanto al mensaje que en ellas tengo voluntad de comunicarles solicitando de todos los que aquí se hallan presentes la más cálida benevolencia en la escucha y la acogida.

#### a) El Archivo Histórico Diocesano: génesis y desarrollo.

No puedo menos de recordar, en primer término, con la mayor añoranza, la fecha

de erección del Archivo Histórico Diocesano, asignándole como sede el Palacio Arzobispal que nos sigue dando cobijo y casi como abrigo al servicio pastoral que, desde nuestras tareas archivísticas, venimos ofreciendo a la Iglesia y a Asturias.

Discurrían en los fastos de la Iglesia Ovetense las kalendas del mes de noviembre del año del señor de 1979, solemnidad de todos los Santos. Don Gabino Díaz Merchán, su Arzobispo a la sazón, creaba el Archivo Histórico Diocesano, confiriéndole personalidad jurídica y dándome nombramiento y encomienda de ser mentor y guía de una Institución canónica, en que se echaba de ver el espíritu con que el Código de Derecho Canónico llevaba a la máxima potenciación pastoral la documentación que día a día, a través de cada Iglesia local, iban generando los diversos organismos diocesanos, para que en todo tiempo y circunstancia, las nuevas generaciones de creyentes fueran sintiéndose herederas de la *Memoria Ecclesiae* de cuantos en la transmisión de la fe y del mensaje evangélico habían sido fieles conservadores y transmisores, como de manera sumamente lúcida y clarividente se recoge en el gran *Vademecum* para los Archiveros que es "**La Función pastoral de los Archivos Eclesiásticos**" (Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, Ciudad del Vaticano, 2 de febrero de 1997).

Emergía un nuevo concepto de Archivo Histórico Diocesano. En efecto, ampliando la función del mismo y siguiendo directrices de la Conferencia Episcopal Española, se empezaban a manejar en relación a los Archivos Parroquiales términos como el de "centralización" y "concentración", con una doble finalidad muy patente: asegurar la mejor conservación de todos los Libros Sacramentales de las Parroquias Diocesanas, ofreciendo de este modo y simultáneamente un servicio pastoral a la sociedad en que la Iglesia se halla inmersa, ante las crecientes demandas sociales frente a afianzamientos y búsquedas genealógicas o a la investigación histórica, que venía demandándose de la Iglesia, cada vez con

mayor intensidad, desde que por las disposiciones pontificias del Papa León XIII, los Archivos de la Iglesia se habían declarado abiertos y asequibles a los investigadores.

Me cuesta trabajo pasar adelante, sin mencionar los primeros movimientos de aquella criatura recién aflorada a realidad para la Diócesis de Oviedo, nuestro Archivo Histórico Diocesano. Se nos asignó la capilla como lugar para la concentración. Se colocó un letrero provisional que resultó ser perdurable hasta el presente: Archivo Histórico Diocesano. Se adquirió la primera batería de estantes, se puso una mampara para delimitar el espacio de los *investigadores*. Y empezamos a concentrar el primer Archivo Parroquial: fue el de San Martín de Morada del Arciprestazgo de Aller. Don Custodio, su párroco, había dicho en la reunión del Arciprestazgo: “Don Agustín, desde mañana dispone de los Libros de mi Archivo” y todos los curas allernos se rindieron a la venerabilidad del anciano párroco. Empecé las tareas de concentración de los fondos parroquiales del Arciprestazgo de Aller con su subsiguiente clasificación, ordenación, inventariación y catalogación y, para Enero de 1982, era ya posible presentar al clero diocesano el *Catálogo del Arciprestazgo de Aller*.

Nunca fue excesivo el número de personas dedicadas al Archivo. En los treinta años que lleva de andadura el Archivo Histórico Diocesano colaboraron en él un número limitado de personas: el sacerdote D. José Suárez, que fue párroco de San Martín de Sotrondio; el también sacerdote D. José Antonio Menéndez Gancedo, y D. Miguel Ángel Magadán Álvarez. Los tres ya han pasado a la Casa del Padre y queremos recordarlos con agradecimiento reconocido. En la concentración de los primeros momentos colaboraron D. Raúl Arias del Valle, el P. Patac de las Traviesas, S.J., D. Ramón Rodríguez Álvarez y D. Ramón Platero y Fernández-Candaosa. En la actualidad, como Archivero Auxiliar, comparte actividades en el Archivo Histórico Diocesano, el sacerdote D. Federico Abad Martínez.

Recientemente, desde el año 2007 hemos abierto el Archivo a una experiencia nueva, la de la colaboración de un voluntariado generoso y altruista, con una sentida preocupación de prestar un servicio a la Iglesia Diocesana, de ofrecer un testimonio pastoral desde su situación de gozoso y entusiasta apoyo, en su jubilación, a la tarea de los investigadores del Archivo, a la continuidad de la clasificación y catalogación y en su colaboración generosa y altruista –mejor diría caritativa– a la tarea de búsqueda de datos que aporten documentos fehacientes a quienes desde Cuba, sobre todo, buscan con ansiedad los documentos que les avalen sus derechos a una doble nacionalidad, porque sus abuelos han nacido en nuestras tierras asturianas. Las repercusiones sociales, altruistas y humanitarias de nuestro Archivo Histórico se hacen sentir cada vez que nos es factible recuperar las bases, que, al final, también repercutirán en mejoras sociales para los destinatarios de nuestras búsquedas e inquisiciones que lleguen a colmar la ilusión de conseguir la nacionalidad española, con las consecuencias que ello lleva anejas.

De este grupo de colaboradores voluntarios he de expresar mi gratitud y hacer cordial mención a D. Carlos Joaquín Ramos Sánchez, quien, después de penosa enfermedad, pasó a la Casa del Padre. Descanse en paz el querido amigo y entusiasta colaborador.

**b) El Archivo Histórico Diocesano como Memoria Ecclesiae: Contenidos de vivencias cristianas**

En el ámbito de nuestro Archivo, en esta especie de recinto casi sacro, por la dignidad de los testimonios sacramentales que en él se custodian, y que hoy va a ser inaugurado y bendecido por el Sr. Arzobispo, es dado percibir, como en un latir cálido y entrañable las vidas y las biografías de un pléyade de cristianos, que en esta tierra de Asturias, vivieron su cristianismo, santificados por los Sacramentos de la Iglesia de Jesucristo. Hay aquí concentradas bajo fórmulas actuarias y expresadas en breves resúmenes, biografías de creyentes en Cristo,

desde los inicios de la vida de la gracia, en el bautismo, como rito cualificado de la iniciación cristiana. Las diferentes etapas de su existencia como cristianos, discípulos del Señor, se hallan concentradas en los denominados “*Libri tres*” de *bautizados y confirmados, casados y velados y difuntos*. En ellos ha quedado reflejada la iniciación cristiana de cada neófito, mediante el bautismo, el fortalecimiento en la fe cristiana del creyente, acción llevada a cabo por el Espíritu Santo que, mediante la palabra ritual y el gesto confirmatorio del Obispo y la acción del Santo Crisma desciende sobre los creyentes cristianos, haciendo para ellos más intensa y comprometida la vivencia de su fe. Tal es la vertiente teológica que es posible leer en los *Libros de Bautizados y de Confirmados*.

En los *Libros de Casados y Velados* han quedado reflejados los matrimonios contraídos por los hijos de la Iglesia, para ser colaboradores de Dios en la obra de la creación, procreando y siendo progenitores de nuevas vidas en hogares cristianos desde su condición de marido y esposa, a la vez que transmisores de su fe de creyentes en Cristo, que, al bautizar a sus hijos los conducirán a la iniciación cristiana en la vida de la gracia y de la fe.

En los *Libros de Difuntos* han quedado las actas de los fallecidos que han culminado la presente vida en cada Parroquia, donde se habrá hecho figurar si el cristiano, antes de morir, ha recibido los sacramentos de Penitencia, Eucaristía o Santo Viático y Unción de los Enfermos.

Aunque existe el *Libro* correspondiente de *Ordenados* en el Archivo Diocesano, también el Orden Sacerdotal, en sus diferentes grados de Presbiterado y Episcopado, así como la Profesión solemne en la vida religiosa tienen su lugar propio como un complemento del Acta Bautismal, en aportación al margen de la misma.

Hasta aquí se extiende, en muy sucinta síntesis, lo que el Archivo Histórico Diocesano contiene en relación a las PERSONAS y a la recepción de los Sacramentos, por lo que los libros en que tales

aportes se contienen se denominan Libros Sacramentales.

Lo referente a las COSAS aparece reflejado en los *Libros de Fábrica y de Santuarios*, que contienen el proceso de la Iglesia Parroquial y de los distintos santuarios, capillas, ermitas y otros lugares de culto de la feligresía.

Los *Libros de Cofradías* ofrecen el testimonio de la vida de la fraternidad y de la caridad por parte de los feligreses de cada Parroquia.

Tales son los principales tipos de libros, que aquí se custodian en el Archivo Histórico Diocesano sin que me extienda más en los aspectos de su variada tipología, en cuanto a su Fondo A, al que hemos denominado con la expresión latina “*Paroeciae*” o Parroquias. Omíto también referirme al Fondo B, que hemos denominado “*Dioecesana*” o materias referidas a la Diócesis, como son los fondos relativos a Acción Católica, Boletín Diocesano, Boletines Diocesanos de todas las Diócesis Españolas, Libros Litúrgicos, Sindicatos Agrarios Católicos y otros, que resultaría prolijo mencionar.

### c) El nuevo Archivo Histórico Diocesano: una gozosa realidad para la Archidiócesis Ovetense.

Constituye para mí en estos momentos motivo de la más intensa emoción el poder referirme al nuevo Archivo Histórico Diocesano, que, en su suntuosidad y buen gusto constituirá un ámbito que favorezca la investigación y el estudio, que abra posibilidades al encuentro reflexivo con la Memoria de la Iglesia y que sea una invitación cálida y generosa a acercarse a las raíces de las que brotan los árboles genealógicos, que cada uno para su propio enriquecimiento personal y para robustecimiento de su fe quiera hacer desarrollarse.

Quiero resaltar, en relación a este nuevo ámbito que hoy inauguramos como nueva sede del Archivo Histórico Diocesano, la convergencia entre la lectura de la vida de la Iglesia, que nos ofrecen los libros y los documentos, en pergamino, en vitela

o en papel y hasta en seda o madera, en las formas de escritura más variadas, tal cual son los aquí depositados y a los que acabo de aludir, con la lectura dimanante y abundosa que nos suministran los documentos pétreos de carácter arqueológico, aquí exhumados, que nos hablan de antiguas mansiones palaciegas de los primitivos reyes astures, puestas después por la generosidad de sus donantes los Fruela I y los Alfonso II a disposición y usufructo de los obispos ovetenses, transmitidas, con liberalidad y munificencia, en forma de donaciones, de legados y de dádivas a la Iglesia de Oviedo.

Para quien entra en el ámbito de este Palacio Arzobispal, cuyos umbrales más lejanos en la cronología de los tiempos son los que en el recinto de este Archivo es dado contemplar en la vetustez de sus piedras, lo primero con que se encuentra es, como en la *domus romana* un atrio o patio o mejor aún recinto claustral, al que no le falta la fuente recientemente descubierta, testimonio de luengos siglos para nosotros superviviente, claustro al que, desde ahora servirá de complemento este Archivo. A este respecto no me sustraigo a traer a vuestra consideración las palabras que se hallan escritas en el acceso a la Biblioteca y Archivo del Monasterio de San Julián y Santa Basilisa de Samos, allí donde profesó el insigne Padre Maestro Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, el autor del *Teatro Crítico* y de las *Cartas Eruditas*, allí, digo, en el cenobio samonense es donde se lee este hermoso dístico:

“*Neque clastrum sine librario.*

*Neque castrum sine armamentario*”

que traduciríamos “ni un claustro sin su Librería y Archivo, ni un campamento sin su depósito de armas”, siendo las armas de que aquí se equipa el usuario los libros que enriquezcan su fe de creyente y de estudioso.

Con esta visión y consideración tan peculiar del ámbito archivístico más rico de nuestra Archidiócesis, después y siguiéndole a la zaga del Archivo Catedralicio, que a este recinto se halla inmediato, quiero, antes de terminar, ofrecerles unas palabras del ilustre benedictino francés Oliver de Legipont, en el libro *Itinerario o método apodémico de viajar*, seguido

de dos Disertaciones, la primera *Sobre el modo de ordenar y componer una Librería* y la segunda *Sobre el modo de poner en orden un Archivo*, editado en Valencia por Benito Monfort, en el año 1759.

Recomienda el sabio benedictino galo como consejos, que bien parecen haberlos tenido muy en cuenta nuestros Arquitectos D. Cosme Cuenca y D. Jorge Hevia, en los extraordinarios logros por ello obtenidos: “la principal hermosura y amenidad de las Bibliotecas y Archivos me parece que consiste, parte en la vistosa fábrica de los mismos, en la anchura, limpieza, magnificencia, vecindad de algún vergel o arbolado, facilidad de vista, gusto y otras cosas que causan la comodidad o delicia del sitio”.

Y sigue el erudito hijo de San Benito: “siguiendo a San Isidoro, los más peritos Arquitectos no deben poner techos dorados en las Bibliotecas y Archivos, ni colocar debaxo otros pavimentos que no fuesen de mármol de Caristio –puede leerse de Carrara, cual es el nuestro–, porque el resplandor del oro entorpece y la belleza del mármol de Caristio recrea los ojos, a la vez que realza la dignidad de los contenidos”.

Todavía añade el benedictino: “no hacen poco adorno a las Bibliotecas y Archivos diversidad de pinturas que pertenecen a la materia de las letras, que pueden deleitar y aumentar la erudición, cuales son las delineaciones, dibujos o trazas, los mapas geográficos, los grabados, las estampaciones, los códices notables y otros ornatos y ornamentos, los pergaminos para que aquellas cosas que pertenecen a la cultura del ingenio se junten con los libros y los preciosos documentos en un lugar”.

Y concluye: “por cuanto respecta a las inscripciones de las bibliotecas no juzgo que se deben menospreciar, con tal que sean agudas y acomodadas y nos conduzcan a amar su contenido interior”. A tal respecto se podría enriquecer este ámbito archivístico con alguna muestras de inscripciones:

“*Clausum malis, bonis attamen apertissimum*”.

“*Quisquis fur fuerit, maledictus is esto*”  
 “*Bonae mentis haec est officina,  
 pluribus libris exornata*”  
 “*Quaerite et inuenietis*”.  
 “*Chartarii nostri ex eiusdem accipe delectamina libris*”  
 “*Homines si taceant, librorum inuenient vocem*”  
 “*Scientiam odit nemo, nisi ignarus*”  
 “*Labor improbus omnia vincit*”  
 “*Non patitur quemquam coram se scriba loquentem*”  
 “*Favete linguis*”

A las recomendaciones del sabio benedictino, como que se hubieran adherido calurosamente los Arquitectos de este Archivo, secundados por el Sr. Ecónomo Diocesano, D. José Ramón Garcés Martínez, quien, con su visión estética de la Arquitectura práctica, tan profusamente orientada a dignificar y a ennoblecer los ámbitos archivísticos sobre los que se estaba actuando, con la más profunda satisfacción de quien les dirige la palabra, según nos es dado contemplar en el ornato de este cuidado y conseguido Archivo. Una inscripción, con todo, echaría yo de menos mencionando para acogida en este recinto y ciertamente mucho me satisfaría: “**Eruditis intersum**” (“me hallo entre eruditos, entre sabios, entre estudiosos”), leída en la puerta de la Biblioteca y Archivo del Monasterio de San Salvador de Cornellana, para servir como de salutación al que acceda a este como reducto de la ciencia y del saber, al igual que aquellas inscripciones que Sócrates contempló en el templo de Apolo en Delfos, como la de “conócete a ti mismo” y “nada en demasía” y otras que el eximio filósofo, consideró como dichas por el dios para él en persona.

**d) A manera de conclusión:**

Permítame, antes de concluir, un breve inciso sobre los elementos que exornan las paredes de este ámbito dedicado a Archivo Histórico Diocesano, acordes todas ellas con las observaciones del benedictino francés, y, en particular, en singular referencia al Crucificado o Cristo, que preside el despacho de Dirección y que quiere ser elemento que contribuya a recapitular todas las cosas en Él. Como

puede observarse, los avatares de la Historia, dejándolo privado del brazo izquierdo y de los dedos de la mano derecha, no han alcanzado a mermar el mérito histórico-artístico y la belleza estética que del mismo dimana. Tal carencia que la cuidadosa restauración a que ha sido sometido por D. Jesús Puras y su esposa Doña Ana no ha querido sustituir, respetándola en su genuinidad, me atrevo a buscarle hermosa interpretación, que les expongo: trayendo a colación la osadísima expresión del Apóstol San Pablo, cuando dice “suplo en mí lo que falta a la Pasión de Cristo”, quiero ver en esa carencia de un brazo como una invitación a que cada uno de los Discípulos de ese Crucificado suplamos con nuestras vidas de trabajo y de estudio lo que falta a la Pasión del Señor.

Para concluir, me permito citar unas palabras, que tuve ocasión de pronunciar en la inauguración del Archivo de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz: “*La Memoria Ecclesiae* que en este recinto se conserva y custodia y que aquí es dado como palpar y concretar en vivencia me traen a recuerdo grato el hermosísimo verso que el vate homérico refiere al anciano Néstor, quien era capaz de contemplar en un mismo plano el “presente, el futuro y lo que fue antes, el pasado” (τά τ’ ἔοντα τὰ τ’ ἐσσόμενα καὶ τὰ πρὸ τ’ ἔοντα). También aquí, en este casi sacro ámbito nos es dado conjuntar la vivencia de la *Memoria Ecclesiae* en su presente y en su pasado y, a través de ellos, delinear prospectivas de futuro para la vida y la pastoral de la Iglesia.

Muchas otras consideraciones podría hacer para ustedes, al inaugurar nuestro Archivo Histórico Diocesano, pero la fuerza de la “mesotes” o sentido de la medida a que siempre apelaron los griegos, me fuerza a concluir esta mi elocución. He dicho.

Cerró el acto el Sr. Arzobispo con palabras de agradecimiento para el Director del Archivo, para los Arquitectos y para todo el equipo de técnicos que han contribuido a hacer realidad la espléndida obra, que él personalmente se complace en ofrecer a toda la Diócesis.

Se siguió la bendición del Archivo Histórico Diocesano, conforme al Bendicional, impetrando el Sr. Arzobispo la intercesión de la Santísima Virgen María.

A continuación y para cierre de los actos se descubrió una placa conmemorativa de la efeméride que se acababa de vivir. En ella queda así reflejada la memoria de tan solemne acto, de importancia vital para la Archidiócesis Ovetense que, a partir de esta fecha tan significativa, pasa a disponer de un Archivo Histórico Diocesano acorde con la dignidad de los contenidos que en él se custodian, razón por la cual nos congratulamos todos los que estamos implicados en la tarea Archivística:

IV ID. DEC.  
 ANNO AB INCHOATA SALVTE MMX  
 DIE FESTO OCCVRRENTE  
 SANCTAE EVLALIAE EMERITENSIS  
 ARCHIDIOECESOS OVETENSIS PATRONAE  
 EXCMVS. AC RVDVMS. DOMINVS  
 FRATER IESVS SANZ MONTES. OFM,  
 ARCHIEPISCOVVS OVETENSIS  
 CHARTARII HVIVS RITE ERECTI  
 DIOECESANAE ECCLESIAE MEMORIAM  
 CONTINENTIS ATQVE CVSTODIENTIS  
 AVSPICALIBVS ACTIBVS PRAEFVIT  
 ATQVE BENEDICTIONE DITAVIT  
 INTERCESSIONE BEATAE MARIAE  
 SEMPER VIRGINIS IMPLORATA

\* \* \*

EN EL DÉCIMO DÍA  
 DEL MES DE DICIEMBRE  
 DEL AÑO DEL INICIO DE LA SALVACIÓN  
 MMX  
 EN QUE CONURRE LA FESTIVIDAD  
 DE SANTA EULALIA DE MÉRIDA,  
 CELESTIAL PATRONA  
 DE LA ARCHIDIÓCESIS DE OVIEDO  
 EL EXCMO. Y RVDMO. SR  
 DON FRAY JESÚS SANZ MONTES, OFM  
 ARZOBISPO DE OVIEDO  
 PRESIDÓ LAS CELEBRACIONES  
 INAUGURALES  
 DE ESTE ARCHIVO,  
 CANÓNICAMENTE ERIGIDO,  
 QUE CONTIENE Y CUSTODIA  
 LA MEMORIA DE LA IGLESIA DIOCESANA  
 Y RITUALMENTE LO BENDIJO  
 DESPUÉS DE IMPLORAR LA INTERCESIÓN  
 DE LA BIENAVENTURADA SIEMPRE VIRGEN MARIA

## Archivo Capitular de Oviedo

Con especial satisfacción recojo esta breve nota y con ella ofrezco pistas a nuestros Archiveros de la Iglesia, para posibles aportaciones sobre estudios y trabajos que se hallan en progreso en los respectivos Archivos. Su mención, en ocasiones, abre pistas que pueden ayudar con tales noticias. En tal sentido damos noticias de inmediatos trabajos a partir de fondos de nuestro Archivo.

a) Ordenación y estudio del papel de la Asociación de Amigos de la Catedral, en las actividades de apoyo a actuaciones sobre todo de restauración de elementos del patrimonio catedralicio, con vistas a un trabajo que describa el conjunto de actuaciones que constituyen la pequeña historia de tal ente de apoyo a la Catedral. La documentación de los últimos treinta años ha sido depositada recientemente en el Archivo Capitular.

b) El documento más antiguo del Archivo Capitular y de toda España, la "Donación de Fakilo", del año 803, aunque ha sido objeto de muchos estudios, está siendo analizado por el catedrático de Filología Clásica y Románica de la Universidad de Oviedo, D. Alfonso García Leal quien tiene entre manos una exhaustiva investigación sobre este excepcional documento.

c) La investigadora del Consejo Superior de Investigación Científicas (CSIC) Dña. Matilde de Conde Salazar, está realizando un minucioso y amplio estudio sobre los Incunables de Suetonio en las Bibliotecas Españolas, que

incluira un ejemplar del Archivo Capitular de Oviedo, que tiene como primaria descripción la siguiente:

**Vitae duodecim Caesarum, cum comentario Marcii Antonii Sabellici**, Venetiis, Damianus (de Gorgonzola) de Mediolano (29 Martii 1493).

d) Doña Flora Ward de la Universidad de Toronto, Canadá, ha emprendido un trabajo sobre iconografía de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo, con estudio minucioso sobre la Colección de Pergaminos del Archivo Catedralicio Ovetense (ACO).

e) Bernardo García Rodríguez está investigando la evolución de la ciudad de Oviedo.

## Archivo Capitular de Burgos

Os envío unas breves líneas sobre un posible tema a tratar, como comentamos en la última reunión de la Junta, en las Jornadas Archivísticas a celebrar en el mes de abril.

Constatamos que en nuestros archivos hay documentos escritos con tinta de más de mil años que se conservan y leen perfectamente ¿Pasará lo mismo con las deleznable tintas que hoy se utilizan?

Nuestros sucesores, ¿podría afirmar lo mismo dentro, no de varios siglos, sino de varios años, teniendo en cuenta el soporte informático en el que se conserva la abundante documentación actual?

Esta pregunta nos la podemos hacer y aplicar a la documentación que se genera hoy en nuestros órganos eclesiales, también en nuestros archivos tanto diocesanos, capitulares, monásticos, como parroquiales.

¿Tendrán las generaciones futuras el testimonio del paso de nuestra Iglesia actual por la historia, el testimonio de las huellas de la acción de Cristo?. ¿Podrán conocer la historia de la Salvación de nuestra época y entroncarla con la historia de la Iglesia primitiva apostólica, al desaparecer el testimonio escrito?. ¿Seremos capaces de conservar la Tradición, los testimonios de fe que exponen la unidad y continuidad de la Iglesia?

En las Orientaciones acerca de los Libros Sacramentales parroquiales de la Conferencia Episcopal Española, del 23 de abril de 2010, se aconseja que los libros parroquiales se sigan llevando en los libros tradicionales, ya que no es seguro que los medios técnicos actuales garanticen la permanencia de los datos recogidos y editados por los medios informáticos.

Además la llevanza tradicional de estos libros parroquiales constituye una garantía ulterior para salvaguardar su genuina naturaleza, pero, además de la duda de su supervivencia, está el problema de la falsificación y manipulación de los datos y su difusión indiscriminada en los soportes informáticos.

Por ello sería muy oportuno insistir ante los Sres. Obispos, ante los párrocos y en la formación de los futuros sacerdotes que se tengan en cuenta estas normas para evitar estos problemas que tenemos actualmente.

# Un códice singular en el mundo de la Biblia

Recientemente han sido inauguradas las obras de la Biblioteca Vaticana, aspecto al que me referiré en próximas "Ephemerides Archivisticae" de nuestro Boletín *Communicatio*. Entre tanto y, como adelanto de nuestro Congreso sobre "Biblia y Archivos de la Iglesia, quiero recoger del *Osservatore Romano* el siguiente comentario: "P75 o el Manuscrito más Precioso".

El *Papiro Bodmer XIV-XV*. Llegó a la Biblioteca Vaticana el 22 de noviembre de 2006. Se presentaron al Papa dos folios significativos el 22 de enero de 2007 –el Prólogo del Evangelio de Juan y el Padre Nuestro del Evangelio de Lucas–, y todo el papiro, con ocasión de la visita de Benedicto XVI a la Biblioteca Vaticana, el 25 de junio del mis-

mo año. El *Papiro Bodmer* llegado a la Biblioteca consta de 51 folios –en total 102 caras– de los 72 originarios, completos o fragmentarios, que contienen casi todo el Evangelio de Lucas y más de la mitad del de Juan.

La Biblioteca Vaticana ha dado una contribución única al mundo en la conservación y transmisión integral de algunos de los manuscritos más antiguos y significativos de la Sagrada Escritura, de manera particular del Nuevo Testamento. El "Vaticano griego 1209" o "Códice b", o sencillamente "Códice Vaticano", ha sido durante siglos el punto de referencia que prácticamente define la Biblioteca como la del "Códice B". Ahora se dirá que "la Biblioteca Vaticana es la del *Papiro Bodmer XIV-XV*".

Descubierto en 1952 en Jabal al-Tarif, en el corazón de Egipto, entre las ruinas de un antiguo monasterio, el papiro fue adquirido en 1055 por el coleccionista suizo Martín Bodmer. El texto del P<sub>75</sub> fue publicado en 1961 por Víctor Martín y Rudolph Kasser. El católico estadounidense Frank Hanna III lo donó a Benedicto XVI. Es el manuscrito más precioso que actualmente posee la Biblioteca Apostólica Vaticana. Siguiendo el deseo de su donante, la Sala de los Papiros, donde se custodia el códice, se dedica a la *Mater Verbi*, en homenaje a la Virgen Madre de Dios y en alusión a la conclusión del Prólogo del Evangelio de Juan, cuyo testimonio más antiguo es precisamente el papiro: *Et Verbum caro factum est et habitavit in nobis*.



**Año 803**

Puede considerarse como la referencia inicial al nacimiento del Archivo Capitular de Oviedo, ya que en esa fecha se escribe su primer documento: una monja, de nombre Fakilo, hace donación de sus bienes al Monasterio de Santa María de Libardón, en Colunga.

**Año 1120**

En el “scriptorium” ovetense del Obispo Don Pelayo se confecciona el Códice del *Liber Testamentorum*, códice entre los más famosos del mundo por sus láminas y viñetas románicas.

**Año 812**

Se compone con probabilidad en un “scriptorium” ovetense, vinculado a la corte de Alfonso II el Casto (762-812), teniendo por autor a un copista de nombre Danila, con otro nombrado Ocedia, la denominada *Biblia de Cava dei Tirreni*, la Biblia visigótica más antigua del mundo, conservada en el Archivo de la Abadía cisterciense de la Santísima Trinidad de Cava dei Tirreni, con hermosas ilustraciones reproduciendo la Cruz de Oviedo. A ella podría referirse el *Testamento de Alfonso II*, cuyo original del año 812 se conserva en el Archivo Capitular de la Catedral de Oviedo, en el que, entre otras donaciones, menciona el monarca una “Bibliotheca Librorum” o Sagrada Biblia, refiriéndose con probabilidad a la aquí mencionada. El nombre del copista en letras de plata figura en el comienzo del Libro de Ezequiel: “Danila scriptor”.

Recientemente, el 20 de diciembre de 2010, ha sido presentada en Oviedo, con motivo de los actos de clausura del Año Jacobeo, la edición facsimilar, promovida y dirigida por César García de Castro, y realizada por la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, con la colaboración en los estudios de los especialistas Paolo Cherubini, Profesor de Paleografía de la Escuela Vaticana de Paleografía y Diplomática del Archivo Segreto Vaticano, y de los Profesores de la Universidad de Oviedo, Alfonso García Leal y José Antonio Valdés Gallego

**Año 892**

Bula del Papa Formoso, escrita sobre papiro, concediendo privilegios a la Catedral de Gerona.

**Año 897**

Bula del Papa Román, en papiro, concediendo privilegios al Cabildo de Gerona y a su Catedral. Lo escritos sobre papiro resultan muy escasos en los Archivos de la Iglesia.

Puede verse el hermoso trabajo de J. MORERA SABATER, “Los papiros de la Catedral de Gerona” en *Miscelánea Sant Cugat de Vallés*, 1967.

**Año 920**

A través de la decoración de la *Biblia Legionensis*, es posible conocer el nombre del primer miniaturista mozárabe, conocido como Juan de Albares, junto con otro amanuense famoso de nombre Vimara..

**10 de junio de 943**

Florencio de Valeránica escribe el colofón de la llamada *Biblia Oniense*, de la que se conservan solo once folios en el Noviciado “Maestro Ávila” de la Hermandad de Operarios Diocesanos de Salamanca, identificados por Ayuso Marazuela como pertenecientes a esa Biblia de Oña

**15 de abril de 945**

El copista Florencio de Valeránica pone el colofón de las *Mprales de San Gregorio*, códice conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid.

**7 de julio de 945**

Durante el nocturno de los Maitines de ese día, el mismo copista Florencio de Valeránica escribe el colofón para el *Commentarium Cassiodori in psalmos*, conservado en el Archivo de la Real Colegiata de San Isidoro de León hasta la desamortización. Sin que se sepa de su paradero actual.

**Año 953**

Entre 953 y 960, Florencio de Valeráni-

ca copia las Homilías de Smaradgo, códice marcado con el número 1 del Archivo Capitular de Córdoba. En su colofón hace esta reflexión sobre la ardua labor del copista de libros: “quien no conoce el arte de escribir, piensa que esta es una labor poco costosa. Para que bien lo sepas, te declararé lo que entraña la profesión del copista: los ojos se tornan cecucientes, las espaldas se arquean, las costillas se quiebran, el vientre se hincha, los riñones queman de dolor y todo el cuerpo queda como si hubiera sido apaleado. En consecuencia, caro lector, haz pasar lentamente los folios, no toques los renglones con los dedos, porque, al igual que un turbión de granizo arrasa las cosechas, peor es el paso de un lector desaprensivo sobre códices y escrituras”. A pesar de todo, “la labor del copista es recreo para el lector: a éste le enriquece la mente, a aquél le tritura los huesos”

**19 de junio de 960**

Se concluye la famosísima *Biblia Visigothica* del Archivo de la Colegiata de San Isidoro de León. En su composición intervienen el presbítero Sancho, como copista, y el escriba Florencio de Valeránica, como decorador. En alguno de sus colofones dejó escrito este famoso amanuense: “tan feliz es para el que escribe la última línea de su códice como para el navegante el puerto final de la travesía”. En la portada del volumen III de *Memoria Ecclesiae*, hemos reproducido el colofón de esta Biblia, representando la muy conocida OMEGA, bajo la cual los copistas Sancho y Florencio brindan, alzando su copa” por la feliz conclusión de su obra, y, entre los artículos publicados en ese volumen figura A. VIÑAYO GONZÁLEZ, “Florencio de Valeránica. Evocación y Homenaje”, *Memoria Ecclesiae* III (1992) 123-134.

**Año 1180**

Se compone, posiblemente en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, la llamada *Biblia Calagurritana*, que, según apreciación de Don Teófilo Ayuso Marazuela, refleja una tradición textual que se aparta de la *Vulgata* de San Jerónimo y de la *Vetus Hispana*.



LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS

Conocíamos de su obra el resumen de su tesis sobre *Salvación y Belleza*, publicado por la Facultad de Teología de Cataluña, aparte del cuaderno de Cristianismo i Justicia, número 35, año 2000, publicado bajo el título *Belleza y Vida de Fe*, que insiste en el tema de su tesis. El libro que ahora nos ofrece responde en mayor amplitud a un interés profusamente manifestado por la belleza de la revelación y de la creación, la respuesta de la fe del creyente y su proyección en el arte sacro y en la devoción e iconografía distintivas del pueblo cristiano.

Los temas a que va pasando revista el autor se centran en “Actualidad de la reflexión estética”, “elementos estéticos y teológicos.”, “Revelación y belleza”, el Arte y la fe”, “Sacralidad y culto iconográfico”, para concluir con el “sentido estético de las imágenes” y una amplia Bibliografía sobre los temas tocados en el libro.

Para muchos de los Archiveros de la Iglesia, que compartimos en nuestras Diócesis tareas relacionadas con el Arte Sacro, pude resultar de provechosa lectura el Libro que nos ofrece el Profesor Casás Otero, a quien nos complace felicitar por rigor y profundidad con que resuelve las cuestiones que implican las relaciones del arte con la fe y con la devoción y la piedad de los creyentes.

GARCÍA GARCÍA, *Synodicon Hispanum. IX: Alcalá la Real (Abadía), Guadix y Jaén*, Edición crítica dirigida por ... En el presente tomo intervienen de manera destacada Bernardo Alonso Rodríguez, Francisco Cantelar Rodríguez, Antonio García y García, Jaime Justo Fernández, Enrique de León Rey y Francisco Juan Martínez Rojas, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, MMX, pp. XX+936.

El *Synodicon Hispanum* edita críticamente los Sínodos Diocesanos de España y Portugal desde el Concilio IV de Letrán hasta la clausura del de Trento.

El actual volumen IX edita tres Sínodos de la Abadía *nullius* de Alcalá la Real, con dos de la Diócesis de Guadix y cua-

tro de la de Jaén. El Sínodo más significativo de los publicados aquí es el de Guadix del Obispo Martín Pérez de Ayala en 1554, referido a los conversos judíos y musulmanes. La importancia de la obra ya ha sido intensamente puesta de relieve en otras entregas de COMMUNICATIO, sirviendo simplemente de anuncio del presente nuevo volumen, que acaba de publicarse.

E. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Devoción y culto a Santa Eulalia de Mérida en Oviedo*, Oviedo, Centro Superior de Estudios Teológicos de Oviedo, pp. 554.

El Canónigo de la Catedral de Oviedo, D. Enrique López Fernández, natural de Villabol de Suarna, en Fonsagrada de Lugo, donde nació en 1929, es Licenciado en Sagrada Teología (Universidad Pontificia de Salamanca), en Sagrada Escritura (Pontificio Instituto Bíblico de Roma) y en Filología Semítica (Universidad de Barcelona), ejerciendo la docencia durante muchos años en el Seminario Metropolitano y en las Enseñanzas Medias.

Es autor de un número crecido de artículos y de Libros de temática muy diferente, sobre Sagradas Escrituras y sobre la Catedral de Oviedo, cuyo Archivo Capitular conoce exhaustivamente sobre todo en lo que hace relación a las Actas de Acuerdos Capitulares, cuya colección ha manejado minuciosamente entre los años 1436 hasta el presente. Quiero mencionar aquí: *El Santo Sudario de Oviedo (2004)*, *Las Reliquias de San Salvador de Oviedo (2004)*, *Historia de un silencio: el Santo Sudario de Oviedo a través de los siglos (2008)* En la actualidad tiene preparada para entrar en Prensa una Guía de la Catedral de Oviedo..

Como culmen de sus estudios sobre la Sancta Ovetensis, nos ofrece en el presente libro el fruto de una revisión pormenorizada del Archivo Catedralicio en orden a perfilar un tema sumamente sugerente el de la “Devoción y culto a Santa Eulalia de Mérida en Oviedo”.

El abundante acopio de datos sobre el culto a la niña mártir emeritense, Santa

Eulalia, declarada patrona de la Diócesis de Oviedo en el año 1639, por el Papa Urbano IV, constituye a esta obra en una profusa cantera de redescubrimientos y de novedosos aportes a las relaciones de la Santa con la Diócesis Ovetense, con el Principado de Asturias y con la ciudad de Oviedo, entidades sobre las que la emeritense Eulalia viene desempeñando patronazgo, correspondido con profundo afecto y generosa devoción por el pueblo asturiano. Es muy intensa la vivencia devocional de los asturianos hacia su Patrona, manifestada sobre todo a través de su Cofradía, promotora del culto a la Santa Patrona.

Posiblemente no se haya conseguido con anterioridad aporte similar de datos en torno a la Patrona del Principado y de la Diócesis Ovetense, al igual que de la Ciudad de Oviedo y de numerosas Parroquias y Capillas en toda la geografía asturiana. El libro que nos ofrece el Canónigo Don Enrique supone un atractivo y documentado estudio, con una intensidad y calado bibliográficos, cual difícilmente podrá repetirse en cuanto al tema eulaliano. Agradecemos al autor este enriquecimiento de datos y precisiones sobre nuestra Santa Patrona.

J.M. LAMALFA DIAZ (Ed. y coord.), *Santa Eulalia, mito y realidad Figuración y hermenéutica del texto*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 200, pp.248.

La Cantilena, Prosa o Secuencia de Santa Eulalia, obra trasmitida en un pergamino del siglo IX está considerada como el primer texto de la Literatura francesa. El Profesor de Literatura medieval francesa, de la Universidad de Oviedo, D. José Miguel Lamalfa Díaz, concibió la idea, dentro del proyecto de *Hermenéutica de textos medievales de orígenes en francés*, en el que participa un equipo plurilingüe de profesores de la Universidad, de organizar un Seminario Internacional sobre tan famosa cantilena, en 2008, que reunió un conjunto de especialistas, cuyas Ponencias elencamos a continuación:

GEROLD HILTY, Universidad de Zurich: “La Cantilena de Santa Eulalia, aspectos lingüísticos y literarios”

LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS  
LIBROS

JOSÉ MIGUEL LAMALFA DÍAZ, Universidad de Oviedo: “Buona pulcella fut Eulalia, ¿prosa?, ¿secuencia?, ¿cantilena?. Revisión cronológica pertinente”

SERAFIN BODELÓN GARCÍA, Latinista: “Textos latinos sobre Santa Eulalia (siglos IV-IX)”.

ENRIQUE LÓPEZ FERNÁNDEZ, Canónigo de la Catedral de Oviedo: “Devoción a Santa Eulalia en Oviedo”.

AGUSTÍN HEVIA BALLINA, Archivero de la Catedral de Oviedo: “Santa Eulalia Emeritense: su iconografía en la Catedral de Oviedo”.

ISABEL RUIZ DE LA PEÑA, Historiadora del Arte: “Arte y Reliquias. La arqueta de Santa Eulalia de la Catedral de Oviedo”.

REBECA DESOIGNIE, “La hagiografía de Santa Eulalia y su reflejo en la pintura gótica catalana”.

El texto literario de *La Cantilène de Sainte Eulalie*, manuscrito conservado en la Biblioteca Municipal de Valenciennes, dedicado a la Santa emeritense resulta ser el más antiguo que se conoce no sólo en francés, sino en el resto de las lenguas románicas.

Para nuestra grata delectación, las Actas publicadas de este *I Seminario Internacional sobre la cantilena de santa Eulalia*, nos dejan febrilidad de un notable enriquecimiento de los estudios sobre ese primer texto literario de la Literatura francesa y de las lenguas románicas.

AGUSTÍN GONZÁLEZ PISADOR, OBISPO DE OVIEDO, *Providencias Generales, con una introducción del presbítero Don Agustín Antonio Hevia Ballina, canónigo Archivero de la Catedral de Oviedo. Edición facsimilar*, Oviedo, Imprenta Hifer, 2010, pp. 10+f.16+ h.3.

Las presentes *Providencias Generales*, que dispuso para su Diócesis, a la que acababa de llegar el Obispo Don Agustín González Pisador, han llegado a

constituir un muy raro ejemplar, que solamente logró sobrevivir en los fondos del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo.

La ocasión, con la que se hace pública esta edición facsimilar de tan singulares *Providencias*, viene dada por la práctica hecha ya tradición para la Asociación de Libreros de la Ciudad de Oviedo, que cada año prepara la edición facsimilar de un opúsculo raro, que pueda constituir las delicias de cualquier bibliófilo

En el presente caso la edición se halla promovida por Agustín Hevia Ballina, Presidente de nuestra Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, quien tiene bajo su control en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo los tres únicos ejemplares conocidos de este raro opúsculo, que tan íntima conexión tiene con la Bibliografía sinodal, ya que el Obispo González Pisador concibió las *Providencias* como un instrumento con el que contribuir a mejorar el gobierno de la Diócesis, adelantándose en el ínterin al Sínodo que ya planeaba constituir llegado el momento favorable. Publicadas, pues, las *Providencias Generales*, el Sínodo Diocesano, convocado por el Obispo González Pisador no llegó a celebrarse hasta el año 1769, no habiendo obtenido el *placet regium* hasta el año 1786, año en que fueron publicadas sus *Constituciones Sinodales* en Salamanca por Andrés García Rico, Impresor titular de aquella ciudad.

La edición facsimilar de las *Providencias Generales* del Obispo González Pisador acerca al público un texto que muchos disfrutaran con un acercamiento a sus páginas, siempre sugeridoras de curiosa aportación a la vida de la Diócesis Ovetense.

J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN, *El Inquisidor General Fernando de Valdés (1483-1568. Su vida y su obra*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2008, pp. XXXVI+394.

La Biografía del Inquisidor General Don Fernando de Valdés fue objeto de la tesis doctoral de D. José Luís González No-

valín, para el grado de Doctor en la Universidad Gregoriana de Roma, tesis que había sido dirigida por el P. Ricardo García Villoslada, el año 1965. Fue editada por la Universidad de Oviedo, en dos volúmenes, el año 1968.

La figura de Don Fernando Valdés Salas, Arzobispo de Sevilla destacó en primer plano eclesiástico y político en los reinados de Carlos V y Felipe II y fue, mediante su testamento, el fundador de la Universidad Ovetense.

La Biografía del Arzobispo Valdés Salas resulta apasionante, entreverándose de continuo sus nombramientos eclesiásticos y políticos. Así, desempeña su función de Obispo de Oviedo, al tiempo que es presidente de la Chancillería de Valladolid, más tarde es nombrado Obispo de Sigüenza y Presidente del Consejo Real, para concluir su vida como Arzobispo de Sevilla y Presidente del Santo Oficio o Inquisidor General.

Los logros alcanzados por el autor, al publicar su Biografía del Arzobispo Valdés Salas, permanecen válidos en el presente y, en muy pequeña medida, hubieron de ser modificados a lo largo de su producción bibliográfica, que rozó características de obra acabada, de obra que se acercaba a la perfección.

Don José Luís González Novalín ha estado vinculado con nuestra Asociación, con la que, en los primeros años de su proceso, llegó a colaborar en labores directivas, siendo Archivero por oposición del Capitular de Oviedo, después Vice-rector de la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat de Roma, en la que acaba de jubilarse como Rector, habiendo participado con Ponencias en alguno de los Congresos de la Asociación.

A. VIÑAYO GONZÁLEZ (Coord.), *Archivo Capitular de San Isidoro de León. Índice Registro de la Documentación en papel y Pergaminos incorporados (1172-2005)*, León, Universidad de León y Real Colegiata de San Isidoro, 2010, pp 1022.

El Archivo Capitular de San Isidoro de León pasa a enriquecerse con una obra



magna, constituida por su Índice Registro confeccionado exhaustivamente con la Coordinación de D. Antonio Viñayo González, miembro venerable de nuestra Asociación de Archiveros de la Iglesia, cuyos avatares ha venido participando desde los primeros tiempos de su fundación.

Del Archivo de San Isidoro disponían los investigadores de las dos obras del antiguo abad Don Justo Pérez Llamazares: *Catálogo de los códices y documentos de la Real Colegiata de San Isidoro (León 1923)* y *Catálogo de los Incunables y Libros antiguos, raros y curiosos de la Real Colegiata de San Isidoro (León 1943)*. En ellas, al tiempo que se propone presentar el Catálogo de los códices, documentos en pergamino e impresos de la Biblioteca de la Colegiata, nos proporciona noticias sobre la Historia del Archivo y de la Biblioteca de la Colegiata en el siglo pasado, pero no se conocía el catálogo de los miles de documentos en papel, conservados desde los siglos XII hasta el presente.

La obra que acaba de salir a la luz habría de titularse “Borrador de un índice descriptivo de los Documentación en papel del Archivo de la Real Colegiata de San Isidoro” que facilite la consulta de los investigadores. Desde el primer momento de nuestro encargo del Archivo (1957), tuvimos en mente llevar a cabo la catalogación de tan inmenso acervo documental, siendo este presente *Índice* como un adelanto anticipativo de obra tan pretenciosa. El *Índice* abarca cuatro grandes Secciones, divididas en veintiséis series, encabezadas por una letra mayúscula del alfabeto, cada una susceptible de ser dividida en otras tanta subseries, distinguidas con la letra minúscula correspondiente.

La Sección I, Serie A se halla dedicada a la Documentación relativa a la Historia del Archivo y del Scriptorium medieval. La Sección II se halla destinadas a las Personas, comprendiendo las Series B a la G. La III se orienta a Instituciones de la Colegiata, comprendiendo desde la Serie H a la V. La Sección IV se refiere a Extracapitulares, con las Series X a Z.

Los documentos en papel del Archivo Capitular se muestran en la antigua Biblioteca de la Colegiata, obra del siglo XVI atribuida a Juan de Badajoz, el Mozo. Ocupan 345 cajas en forma de libro, con lomo de piel y tejuelos dorados, acordes con la monumentalidad de la Sala. Otras 51 cajas, con menor elegancia recogen los Archivos particulares incorporados al de la Colegiata, que se encuentran en la Sala moderna de consulta de la Biblioteca, de los que destacamos el del Arquitecto D. Luís Menéndez Pidal.

La obra que recensionamos, como trabajo de un eximio Archivero, se halla dotada de un sentido pragmático plenamente conseguido, para ofrecer a los investigadores una herramienta de trabajo útil y práctica. El amplio volumen que comentamos ofrece la sensación de tener entre las manos el Archivo completo de esta insigne Colegiata leonesa, merced a la labor ímproba del Abad de San Isidoro, con una vocación acendrada de servicio a quienes quieran beneficiarse de la magna obra, que a los investigadores les ha llegar como el mejor regalo de su autor.

Como tirada aparte de la magnífica edición del Catálogo, es posible consultar en forma independiente los magníficos Índices en un fascículo, que se describe bibliográficamente como sigue:

A. VIÑAYO GONZÁLEZ, *Archivo Capitular de San Isidoro de León: Índice registro de la documentación en papel y pergaminos incorporados (1172-2005). Índices topónimo y onomástico*, (León, 2010), pp. 96.

F. TEJADA VIZUETE, *La Catedral de Badajoz 1255-2005*, Badajoz, 2007, pp. 798.

Uno que no puede ocultar su amor a los libros, no puede menos de dejarse desbordar por el elogio, cuando concurren en cualquiera de los que llegan a sus manos, los méritos y las calidades más exquisitas, la densidad de los contenidos, las calidades del papel, la maquetación perfecta, la excelencia de sus fotografías

y cuantos aspectos intrínsecos y extrínsecos, que imaginarse quieran. Tal me ha acontecido con el libro de Tejada Vizuite, *La Catedral de Badajoz*, a la que un nutrido grupo de colaboradores, bajo la dirección del autor, ha conseguido alzar a unas cotas de perfección, calificables de eximias.

Ocho siglos de Historia de la Catedral Pacense desfilan ante los ojos extasiados del autor, que no se sacia de hojear repetidamente los aspectos que más han resultado del gusto personal, siéndole difícil elucidar cuál de los aspectos le resulta más atrayente.

Comenzando por la Historia del edificio material, uno va avanzando hasta bucear en medio de las piedras vivas de tan vasta construcción, que no son solamente las personas que, a la sombra de los muros catedralicios, fueron dando génesis y vida al edificio espiritual, considerado como lugar de culto para los seguidores de Cristo sino también las cosas constituyentes de un rico nobiliario de obras artísticas de pintura, orfebrería y dosario. De este modo los autores, especialistas en las materias que elucidan para los lectores, van adentrándose y ayudando al lector a que se adentre él mismo, en la prolija documentación de su Archivo Capitular, en las partituras de la música que fue interpretada en las diferentes etapas del templo catedralicio, en su patrimonio mueble, de la mayor nobleza y calidad eximia, en la Institución Capitular del Cabildo, en la vivencia cultural que dimana de todas las facetas de su estudio, en la íntima imbricación manifestada entre la Catedral y la urdimbre que a la sombra de sus muros se fue gestando, en la liturgia y en el culto divino que albergó bajo sus naves, en la vida, en una palabra, latente y perennemente continuada que las generaciones de los cristianos participaron en este recinto sacro.

No me resisto a pasar revista al conjunto de los aspectos que, vinculados a sus autores respectivos, conforman la perspectiva de esperanzas a que se va asomando el lector, para llegar a un conocimiento exhaustivo de la realidad catedralicia pacense, a seguido de las

LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS  
 LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS  
 LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS  
**LIBROS**  
 LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS  
 LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS LIBROS

palabras protocolarias de su Introducción. Recogemos en lo que sigue los autores con los temas que les ha competido estudiar:

S. GARCÍA ARACIL, "Introducción".

M. TERRÓN ALBARRÁN, "Petrus Primus episcopus pacensis".

A. CAMACHO GARCÍA, "Episcopologio pacense".

J. M. PUENTE MATEOS, "Sobre el sentido teológico-litúrgico y pastoral de la Catedral".

W. S. KURTZ, Introducción a la Historia del Cabildo.

M. BLANCO COTANO, "La Catedral de Badajoz, cuna de la educación pacense".

T. PEREZ MARÍN, "Las bases económicas del Cabildo y Fábrica de la Catedral de Badajoz en los tiempos bajomedievales y modernos".

W. S. KURTZ, "Historia de la Fábrica".

Al desarrollo de las Artes Plásticas se dedican los cuatro epígrafes siguientes:

F. TEJADA VIZUETE, "Retablos y esculturas".

F. TEJADA VIZUETE, "La Pintura".

F. TEJADA VIZUETE, "Artes suntuarias e industriales".

I. LOPEZ VILLAMÓN, Tapices.

A la Música en la Catedral se refieren los siguientes aspectos:

J. MONTERO GARCÍA, "La actividad musical y los maestros de Capilla".

C. SOLÍS RODRÍGUEZ (+), "Coro y órganos".

C. SOLÍS RODRÍGUEZ-F. TEJADA VIZUETE, "Libros corales"

El Archivo es estudiado en el siguiente apartado; P. RUBIO MERINO, "Guía general. Inventario analítico del Archivo".

Para remate de esta magna obra, aparece el siguiente estudio:

F. MARCOS ALVAREZ, "La festividad del Corpus Christi en Badajoz".

Además de unos copiosos y muy prácticos índices, con los que culmina la obra.

Quiero resaltar en ella una vez más la magnífica labor de conjunto y el logro tan cualificado de todas las aportaciones. Los mecenas de esta magna obra merecen el reconocimiento de todos, mencionando a la Asamblea de Extremadura, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura y Caja de Extremadura.

Sin que tenga demérito para el orfebre asturiano Don Félix Granda Buyla, el modelo de custodia hecha para la Adoración Nocturna de Badajoz ( p. 546), depositado en su Museo Catedralicio, aparece repetido en custodia similar realizada para la Adoración Nocturna de Oviedo, con la salvedad de los hermosos esmaltes y la filigrana que conforma el sol de la custodia, que distinguen a la ovetense., según es dado confrontar con AA.VV., *Museo de la Iglesia de Oviedo, Catálogo de sus Colecciones*, Oviedo, 2009, O 104, p.140.

AA. VV. *Museo de la Iglesia. Oviedo. Catálogo de sus Colecciones*, Oviedo, Museo de la Iglesia, 2009, pp. XII, +498.

El presente *Catálogo* cuenta con una presentación de D. Carlos Osoro Sierra, Arzobispo de Oviedo. Habiendo sido nombrado para sucederle Don Fray Jesús Sanz Montes, pudo escribir un Prólogo que tituló "El Museo Cristiano, un jardín para la belleza", que, siendo riguroso en su contenido, destaca como hermosa pieza literaria y poética, muy acorde con la filosofía del Museo de la Iglesia, de Oviedo.

La publicación del *Catálogo* corrió a

cargo de la Dirección del Museo, desempeñada por los Canónigos de la Catedral Ovetense Don Ramón Platero Fernández-Candaosa, como Director y el que suscribe, Agustín Hevia Ballina, como Subdirector. La ordenación del Museo estuvo sometida a unos criterios Catequético-pedagógicos, que presidieron toda la elaboración, sin dejar de considerar todas las exigencias de rigor científico y técnico, que debían condicionar cada una de las fichas. En tal sentido, el *Catálogo* que aquí se presenta responde a una concepción museológica y museográfica, que tenga muy en cuenta la peculiaridad que debe adornar a un Museo de la Iglesia. Para resaltar esta criteriología, la Dirección del Museo, concibió una Introducción en dos capítulos: "El Museo de la Iglesia", en que se destacan los siguientes puntos:

- a) El arte al servicio de la fe cristiana. B) El arte como expresión de la Belleza del Creador. b) Museos de la Iglesia: pedagogía y catequesis al servicio de la fe. d) Museos de la Iglesia: proyectos y programas catequéticos. e) El Museo de la Iglesia de Oviedo. Como segundo capítulo, bajo el título de "Programa Catequético del Museo de la Iglesia", se resume el Programa catequético del Museo, articulado en un vestíbulo y ocho Salas.

En el Vestíbulo se ofrece una síntesis de la Historia de la Salvación, desarrollada en Cuatro secuencias: Creación, Promesa de Redención y consumación del Misterio Salvífico en la Muerte y Resurrección del Señor.

A través de las ocho Salas se pretende articular la verificación de ese programa salvífico en cada cristiano, siguiendo el siguiente proceso:

- a) Llamada y Camino.
- b) Bajo el signo de la Cruz.
- c) Con María la Madre de Jesús.
- d) El Pan que da la vida.
- e) "In Ecclesia Sancta".
- f) Participando la Pasión de Cristo
- g) "Alabad al Señor Cielos y Tierra".
- h) La Gloria Celeste.



De esta forma, el Programa Catequético del Museo podría resumirse en los siguientes trazos: *El cristiano, llamado al seguimiento de la Cruz de Cristo, acompañado de María la Madre de Jesús, alimentado con el Pan de la Eucaristía, en el marco de la Iglesia Santa, compartiendo la Pasión de Cristo, siguiendo el proceso terrestre de la alabanza divina, llega a la consumación de la Salvación en la Gloria Celeste.*

El Catálogo ofrece la siguiente distribución de la catalogación de las piezas, respaldadas por bloques por los siguientes autores de acuerdo con sus temáticas:

- 1) V. DE LA MADRID ALVAREZ, “La Sede del Museo” (pp. 31-50).
- 2) C. GARCÍA DE CASTRO VADÉS. “Colección Arqueológica” (pp. 55-74).
- 3) Y. KAWAMURA KAWAMURA, “Eboraria” (pp. 75-88)
- 4) Y. KAWAMURA KAWAMURA, “Orfebrería” (pp. 91-154).
- 5) Y. KAWAMURA KAWAMURA, “Glíptica” (pp. 155-158).
- 6) V. DE LA MADRID ALVAREZ, “Escultura Medieval” (pp.159-196).-
- 7) J. GONZÁLEZ SANTOS, “Escultura Moderna” (pp. 197-28)
- 8) J. GONZÁLEZ SANTOS, “Pintura”, (pp 299-342
- 9) J. GONZÁLEZ SANTOS-J. BARÓN TAIDIGSMANN, “Pintura Moderna” (pp.343-348)
- 10) J. BARÓN TAIDIGSMANN, “La Iconoteca de la Catedral de Oviedo” (pp.349-370).
- 11) Y. KAWAMURA KAWAMURA-ANKA MALDOVAN “Colección de Iconos” (pp.371-384).
- 12) J. GONZÁLEZ SANTOS, “Grabado” (pp. 385-395)
- 13) Y. KAWAMURA KAWAMURA-

ANKA MALDOVAN, “Metales” (pp.397-408)

14) Y. KAWAMURA KAWAMURA-J. GONZALEZ SANTOS-A. HEVIA BALLINA, “Mobiliario Eclesiástico” (pp. 409-419).

15) Y. KAWAMURA KAWAMURA, “Ornamentos litúrgicos” (pp. 421- 430).

16) A. HEVIA BALLINA-Mª SANHUESA FONSECA-Y. KAWAMURA KAWAMURA, “Libros y Documentos” (pp. 431-452)

Culmina la obra una selecta Bibliografía, seguida de índices analíticos de obras, de artistas y escuelas, de objetos, temas, donantes y personajes retratados, para concluir con el de Lugares de Procedencia de las Piezas y otras referencias topográficas, que facilitan el uso del *Catálogo*.

F. TEJADA VIZUETE, *Traslado autorizado de Privilegios concedidos a la ciudad de Badajoz por Alfonso X el Sabio y su hijo Sancho IV, confirmados posteriormente por otros monarcas*, Edición facsimilar. Transcripción paleográfica por Paulo Jorge Rodríguez Ortiz, Badajoz, 2004, pp. IV+20+53h+2.

El documento transcrito se conserva en el Archivo de la Catedral de Badajoz (Legajo 24, nº 734) consta de 53 folios, numerado los 25 primeros, escritos por ambas caras en letra procesal encadenada, por lo que la separación entre palabras, cuando se da, apenas se hace perceptible. El documento pertenece al siglo XVI. Contiene 25 cartas y Privilegios del Rey Sabio y de su hijo Sancho IV. La edición facsimilar fue patrocinada por el Ayuntamiento de Badajoz. Nuestro amigo Francisco Tejada Vizuetes ha obsequiado a la Asociación con un ejemplar, cuya reseña ofrecemos.

L. MARTÍNEZ GARCÍA-J.Mª RODRÍGUEZ BARREDO, *Los Archivos españoles en el siglo xx: Políticas Archivísticas en el Estado de las Autonomías*, Anabad, Salamanca, 2009, pp. 468.

La Asociación Nacional de Biblioteca-

rios, Archiveros y Documentalistas acaba de ofrecernos un interesante trabajo referido a la situación de los Archivos de todo el Estado de las Autonomías..

Los diferentes aspectos relativos a los Archivos españoles son tratados desde el punto de vista técnico y práctico por expertos cualificados en las materias archivísticas, analizando las bases archivísticas de las Comunidades Autónomas; la normativa autonómica en materia de Archivos; las políticas de las Comunidades Autónomas en los Archivos Municipales; las políticas de las Comunidades Autónomas en materia de infraestructuras y la infraestructura tecnológica en los sistemas autonómicos de Archivos, para terminar esta parte con una seleccionada Bibliografía.

En una segunda parte, a cargo de los técnicos de cada Autonomía, se pasa Revista a las diferentes facetas en que aparecen implicadas al menos catorce del total de las Autonomías en materia de Archivos, analizando sus sistemas archivísticos y las diferentes políticas que sigue cada Autonomía. El libro que presentamos recoge aspectos muy interesantes, para conseguir unas bases comunes de actuación y unos planteamientos que resulten homogéneos a la hora de aplicar los aspectos prácticos de las normativas que van surgiendo. ANABAD, benemérita Asociación, que agrupa la defensa de los intereses de los Bibliotecarios, de los Archiveros y e los Documentalistas, ha conseguido un libro muy interesante, que pese a sus imperativos técnicos, consigue atraer la atención, debido a su proyección práctica al servicio de los Archivos.

La publicación que presentamos es una continuación del trabajo iniciado por ANABAD en 2006 sobre políticas archivísticas en España, durante el siglo XX. Es la segunda parte de hacer proyecto, dedicada a la creación e implantación de los “Archivos de las Autonomías”.

El nuevo mapa geopolítico de la Administración Española, a partir de 1983 va a tener consecuencia en el Patrimonio Documental, el nacimiento de otros centros de archivo: *los Archivos de las Autonomías*.



## Una Biblia que hará Historia

Cuando un libro de contenido religioso, empieza a contar sus ediciones por decenas de miles de ejemplares impresos, acercándose a pasos agigantados a contarse por centenas de miles, uno no puede menos de ponerse a pensar que ese libro acumula en sí motivos más que sobrados para obtener una difusión tan vertiginosa y tan rápida.

Te lo explicas todo, si te dicen que ese libro es la Biblia, No en vano ya en el número de ediciones en todas las lenguas conocidas lleva la absoluta primacía el Libro de los Libros, la Biblia, la “Bibliotheca Librorum Sacrorum” de la que difícilmente existirá en nuestro planeta lengua a la que no se haya hecho la versión vernácula correspondiente.

Al calificar la edición de la Sagrada Biblia, que voy a comentar, como “histórica”, me pongo en la textura de aquellas versiones que lo fueron tales en medio de la Humanidad. Quiero traerlas a memoria puesto que realmente constituyeron hitos señeros para la Historia del Sagrado Texto. Los originales hebreos, al tener su apoyatura en lengua de escaso número de hablantes, cual era la hebraica necesitaron ser vertidos a lenguas con mayor alcance de universalidad. Así fue como surgió la versión griega de los LXX, conocida como alejandrina, con el título latino de *Versio Septuaginta interpretum*. En latín, a las *Veteres Versiones* sucedió la *Vetus Latina Hispana*, a la que sucedió la *Vulgata*, traducida por San Jerónimo.

Desde las versiones rimadas medievales a nuestras lenguas hispánicas, entre las que destaca la *Biblia Alfonsina*, versión que marcó un hito hasta las que se divulgaron más profusamente en época moderna, pasando por las clásicas en lengua castellana de Casiodoro de Reina (Basilea, 1567-69), conocida como “Biblia del Oso” y de Cipriano de Valera (Amsterdam, 1602), ampliamente divulgada la segunda, no había habido otras versiones de la Biblia en castellano hasta la monumental traducción del P. Felipe de Scio y San Miguel (Valencia 1791-93), a la que siguió casi medio siglo después la de D. Félix Torres Amat (Madrid (1823-25), muchos avatares y circunstancias fueron coordinándose hasta llegar a la versión que ahora quiero comentar y que lleva el siguiente enunciado bibliográfico: *Sagrada Biblia. Versión Oficial de la Conferencia Episcopal Española*, Biblioteca de

Autores Cristianos, Madrid, 2010, pp. 2136+8 mapas.

La Sagrada Biblia respaldada por dos Dominicos insignes, los Padres Eloiño Nácar Fuster y Alberto Colunga fue el Libro con que, en el año 1944, inició su compromiso Editorial la Biblioteca de Autores Cristianos, el mismo sello editor que ahora nos ofrece esta cuidada y elegante edición de la Biblia. La magnífica Colección B.A.C. marcaba con esa edición un hito importante dentro de las versiones bíblicas, hito que continuaría marcándose con la traducción de los Jesuitas PP. José María Bover y Francisco. Cantera (Madrid, 1947).

La necesidad de ofrecer al pueblo cristiano una versión, que tuviera carácter oficial fue abriéndose camino en un largo proceso de los últimos quince años y abocó a la presente traducción. La Conferencia Episcopal Española adoptó, en 1995, la idea de preparar una versión nueva y encargó la traducción de los textos originales a un amplio grupo de especialistas coordinados por D. Domingo Muñoz León y Juan Miguel Díaz Rodelas. Una vez hecha pública la presente versión, recibió la aprobación específica de la Conferencia, con fecha 25 de noviembre de 2008 y la *Recognitio* de la Congregación para el Culto Divino, el 29 de julio de 2010.

El texto de esta versión pasará a las futuras ediciones de los Libros Litúrgicos, a las plegarias de la oración privada y familiar, a la catequesis, a la enseñanza escolar de la religión católica, a los manuales de Teología y de otras Disciplinas eclesásticas. Es decir, que su proyección irá más allá de los libros Litúrgicos, en los que primordialmente encontrará su principal repercusión. Aprobada por la Conferencia Episcopal y, con el llamamiento de la Congregación para el Culto Divino, está llamada la presente traducción a ejercer un amplio influjo en la piedad y en la vida espiritual de la Iglesia. Con ella la Conferencia Episcopal Española presta un servicio pastoral al Pueblo cristiano y será un instrumento poderoso para la nueva evangelización, según expresa Don Juan Antonio Martínez Camino, Secretario General de la Conferencia Episcopal, en el prólogo a la presente edición.

No quiero dejar sin una alusión al *Agnus Dei* de la portada, cuyo diseño ha sido to-

mado del Beato de Facundo o de San Isidoro de León, que se conserva en la Biblioteca Nacional, lo que viene a constituir como el logotipo o emblema de esta Biblia, cuyo comentario se centra en el capítulo quinto del Apocalipsis de San Juan, cuando habla del Cordero degollado y victorioso que es Cristo mismo muerto y resucitado.

La *Sagrada Biblia. Versión Oficial de la Conferencia Episcopal Española* será en el futuro la única traducción que se podrá utilizar en la Liturgia, debiendo ser incorporada a los Leccionarios de la Palabra de Dios y a las restantes facetas de la vida cristiana a que aludíamos más arriba.

La edición ha sido realizada en elegante papel biblia de primera calidad, utilizando una tipografía de buen tamaño, para facilitar una lectura asequible, con más de 6.000 notas explicativas, sobrias y condensadas, a la vez que ricas en contenido.

Más arriba calificábamos esta Biblia de la Conferencia Episcopal Española como *histórica* y, comparándola con las grandes versiones históricas, como pudo ser la de la Versión Griega de los LXX o la Vulgata jeronimiana, la proclamábamos como un hito destacadísimo en la trasmisión del pensamiento bíblico, susceptible de ser parangonada con esas trascendentales versiones. Esta versión *oficial* abrirá para los lectores perspectivas de garantía y de seguridad, cuales le confiere su carácter de oficial.

Si hubiéramos de cifrar en una expresión resumen de su alcance y proyección no se nos ocurre otra que la que el Historiador griego Tucídides aplica a su Historia, a la que califica como “un logro para siempre, una conquista para eternidad”. Los frutos benéficos de tan importante versión castellana, difundidos con unos alcances de ventas tan cuantiosas, cuales están siendo los de esta Sagrada Biblia, habrán de manifestarse pronto, a medida de que su difusión vaya siendo cada día más masiva, proporcionando al Pueblo de Dios pábulo y alimento para sus inquietudes de sobrenatural ansia de degustar con mayor plenitud la Palabra de Dios.

*Verbum Domini in aeternum manet. La Palabra del Señor permanece para siempre.*

**Agustín Hevia Ballina**